Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la o el aspirante		
Fernando Antonio	Angulo	Valle
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

Formación profesional
Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

Licenciatura en Geografía

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

Profesor de asignatura en Geografía, Escuela Secundaria Técnica 31, Tepatitlán de Morelos, Jal. Noviembre de 2015 a la fecha
Consejero Electoral Instituto Nacional Electoral 2014-2015
Jefe de Campo, Censo Económico INEGI 2014
Consejero Electoral Instituto Nacional Electoral 2011-2012
Supervisor de Entrevistadores, Censo de Población y Vivienda INEGI 2010
Capacitador Asistente-Electoral Instituto Federal Electoral 2008-2009
Técnico en el Programa Ganadero, PROGAN SAGARPA 2008-2014
Responsable del Departamento Ambiental Grupo Industrial Tequilero de Los Altos 2007-2008
Capacitador Asistente-Electora Instituto Federal Electoral 2005-2006
Administración de Ventas y Almacén Grupo Industrial Tequilero de Los Altos 2004-2007
Capacitador Asistente-Electoral Instituto Federal Electoral 2002-2003
Técnico en Planeación (Elaboración de planes municipales de desarrollo) Diagnóstico y Desarrollo, S.A. de C.V. 2001-2003
Director Regiona Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco 1996-2001, en Mascota, Jalisco.

Jalisco , Tepatitlan de Morelos , a 08 de Diciembre de 20 17 .

Estado Municipio

[redacted]

Fernando Antonio Angulo Valle

Nombre y firma de la o del aspirante a consejer

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados c
de confidencialidad publicado a través de la página de internet ***www.iepcjalisco.org.mx.***

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: **artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b)** de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo** de los **Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.**